

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBIJOSLOJA CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los dos días del mes de junio del dos mil veinte, a las 18h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Zoilo Rodríguez y 24 de mayo, se encuentran presentes todos los socios de COBIJOSLOJA CIA. LTDA.: la arquitecta Judith Etelevina Ortega Cabrera con el 97,50% de participaciones, y la arquitecta Valeria Estefanía Valdivieso Ortega con el 2.50% de participaciones, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Existiendo el quórum legal el ingeniero Juan Carlos Valdivieso Burneo, Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios de COBIJOSLOJA CIA. LTDA. Inmediatamente la Gerente – secretaria, arquitecta Judith Ortega Cabrera, procede a dar lectura a la convocatoria, la misma que copiada textualmente y dice lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COBIJOSLOJA CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y a lo determinado en los Estatutos de la Empresa, se convoca a los Socios de la Compañía COBIJOSLOJA CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se efectuará el día martes 02 de junio de 2020, a partir de las 18h00, en el local de la Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General, relacionado al ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, y adoptar la resolución correspondiente. Los Informes y Balances, con corte al 31 de diciembre de 2019, se encuentran a disposición de los Socios, en las oficinas de la Compañía. Loja 22 de mayo de 2020. Ingeniero JUAN CARLOS VALDIVIESO BUERNO Presidente. Arquitecta JUDITH ETELEVINA ORTEGA CABRERA Gerente General". A continuación, el señor Presidente indica que se dé lectura al primer punto del día de la convocatoria. **1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, RELACIONADO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Sobre este punto, hace uso de la palabra el señor presidente de la compañía, y pide a la arquitecta Judith Ortega dar lectura al informe correspondiente. Puesto este punto a consideración, la Junta General de Socios resuelve unánimemente: aprobar el informe de labores de la Gerente General. El Presidente indica se de lectura al siguiente punto del orden del día: **2. CONOCER**

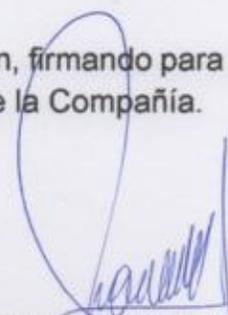


EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, Y ADOPTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. Sobre este punto, el señor Presidente pone a consideración de los señores Socios los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019. Sometido este punto a consideración, la Junta General de Socios resuelve: por unanimidad aprobar los presentes informes financieros del ejercicio económico del año 2019. Sin otro punto que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

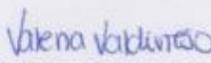
A las 20h00 el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los Socios, así como la secretaria y el Presidente de la Compañía.



JUAN CARLOS VALDIVIESO BURNEO
PRESIDENTE



JUDITH ELETVINA ORTEGA CABRERA
GERENTE GENERAL



VALERIA ESTEFANIA VALDIVIESO ORTEGA
SOCIA